

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/13/2023

ESTADO No. 060

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220220014700	Ejecutivo singular	AGROPECUARIA CRIADERO VILLAMARIA S.A.S	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. deja sin efectos las ordenes de los ordinales tercero y quinto del auto del 31 de marzo de 2023, y en su lugar se decreta el levantamiento de las medidas cautelares que se encuentran vigentes en este proceso	12/04/2023		1
76520310300220230001500	Ordinario	OLGA DEL CARMEN MELO SUAZA	HECTOR FABIO ZAMORANO SALAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2023		1
76520310300220230003000	Verbal	JUAN BAUTISTA NARVAEZ ESPAÑA	ATAMAR ARBELAEZ ALVAREZ	Auto rechaza demanda OBS. subsanó extemporáneo	12/04/2023		1
76520310300220230004000	Verbal	LIBARDO MORALES ESPINOZA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BERNABE ESPINOSA , ANA SOTO VDA DE ESPINOSA	Auto inadmite demanda OBS. se reconoce personería jurídica a la abogada María Cristina Arce Marmolejo, como apoderada de la parte demandante	12/04/2023		1
76520418900220230008001	Ejecutivo singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	MEDIDAS PREVIAS	Auto Declara la competencia OBS. se ordenó remitir el expediente de este proceso al Juzgado Primero Civil Municipal de Palmira (V.), para que asuma el conocimiento	12/04/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/13/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario